


Escuela de Relaciones
Internacionales
Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica

C OOPERACION Y COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL: COSTA RICA ANTE EL NUEVO SIGLO

Ottón Solís Fallas

Nº 8

DOCUMENTOS DE ESTUDIO

Nueva Epoca
1999



337.1
S687c

COOPERACION Y COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL: COSTA RICA ANTE EL NUEVO SIGLO

Ottón Solís Fallas

BTCA RELACIONES INTERNACIONALES
201270

DOCUMENTOS DE ESTUDIO (Nueva Epoca) N° 8
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
HEREDIA, COSTA RICA
1999

BASE DE DATOS

Signatura

Nº inscripción

**Devuelva este libro en
la última fecha indicada**

FECHA

HORA

**ION Y
VIDAD
AL: COSTA
JEVO SIGLO**

allas

LACIONES INTERNACIONALES

201270



**D (Nueva Epoca) Nº 8
INTERNACIONALES
ACIONAL
A RICA**

B/

0893-10 - P. UNA

Cooperación y Competitividad Internacional: Costa Rica ante el Nuevo Siglo, de Ottón Solís Fallas.
Documentos de Estudio (Nueva Epoca) N° 8

Corrección de pruebas: Luis Fernando Jara
Artes finales: Víctor Hugo Navarro

Primera Edición, Heredia, 1999-09-22

Tirada de 300 ejemplares

Escuela de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional

Apartado 437-3000 Heredia, Costa Rica

Tel. (506) 237-1706 277-3497

Fax: (506) 261-6129

3371

S687 C Solís Fallas, Ottón

Cooperación y Competitividad Internacional:
Costa Rica ante el Nuevo Siglo. / Solís Fallas, Ottón.

— Heredia, Costa Rica: Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional.

(Documentos de Estudio, Nueva Epoca, N° 8)

1. Cooperación Internacional. 2. Reforma de Estado. 3. Globalización. 4. Costa Rica.

PRESENTACION

Para la Escuela de Relaciones Internacionales es un honor presentar al público el Documento de Estudio N° 8 *“Cooperación y Competitividad Internacional: Costa Rica ante el Nuevo Siglo”*, escrito por el Dr. Ottón Solís Fallas, economista de prestigio, Exministro de Planificación y Política Económica y Exdiputado de la Asamblea Legislativa.

Este Documento de Estudio recopila dos conferencias impartidas por el Doctor Solís Fallas en nuestra Unidad Académica: La primera, titulada, **“Globalización, Reforma del Estado y Cooperación Internacional en Centroamérica”**, fue presentada en el marco del Ciclo de Conferencias Globalización, Integración y Cooperación Internacional en Centroamérica, que celebró el Programa de Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia durante el período lectivo de 1998. Dicha conferencia analiza el proceso de globalización que se vive en la actualidad en la comunidad internacional y sus implicaciones en la coordinación de políticas de cooperación, contempla una descripción de las diversas políticas que se han sugerido y practicado en relación con el manejo de las relaciones económicas externas, de acuerdo con el grado de

intervención del estado en cada una de ellas. Analiza además, la participación del sector público ante el reto de la globalización y el impacto de las políticas de modernización y reforma del estado ante este nuevo fenómeno.

El segundo artículo titulado **“Perspectivas y Desafíos de las Relaciones Económicas Internacionales de Costa Rica en el Próximo Siglo”**, corresponde a la disertación presentada en la celebración del XXV Aniversario de la Escuela de Relaciones Internacionales, en torno a la situación actual y a los desafíos futuros de las relaciones económicas de Costa Rica con el resto del mundo, apunta que nuestro principal reto es seguir siendo parte del mundo; se refiere, además, al proceso de globalización como el paradigma dominante de las actuales relaciones económicas internacionales. Aunado a ese paradigma, presenta una serie de hechos económicos que se han producido a nivel mundial en los últimos años que alteran la ejecución y el desarrollo de ese mismo paradigma. Finalmente, plantea lo que él considera algunas contradicciones internas de dicho proceso con la cultura y con la historia.

Con este nuevo aporte, queremos hacer llegar a todos los estudiosos de las relaciones internacionales y de la situación política y económica del país, el pensamiento de un distinguido intelectual sobre algunos de los temas y las tendencias que conforman la agenda internacional.

Adrián Moya Córdoba

Director

Escuela de Relaciones Internacionales

GLOBALIZACION, REFORMA DEL ESTADO Y COOPERACION INTERNACIONAL

Globalización, Integración y Cooperación
Internacional en Centroamérica, Universidad
Nacional, Heredia, 2 Nov. 1998.

GLOBALIZACION: DE LO INEVITABLE A LO CONVENIENTE

Globalización es el proceso de profundización de la integración de las economías, la división del trabajo, la especialización y el comercio. No es un fenómeno nuevo. La historia económica de la humanidad parte del autoabastecimiento (donde no existe comercio ni especialización), hasta el momento actual en el cual poco de lo que produce un individuo o una comunidad es consumido por ellos y poco de lo que consume ese individuo o esa comunidad es producido por ellos.

La intensificación de la globalización económica ha ocurrido por medio de saltos originados en cambios tecnológicos extraordinarios. Por ejemplo, el inicio de los contactos económicos entre Europa

y América es el resultado de avances tecnológicos en el transporte marítimo (la vela) y en los sistemas de navegación. Durante el siglo pasado se inicia una etapa de profundización adicional del comercio, acompañada por la generalización del uso de los motores de vapor en el transporte ferroviario.

La actual etapa de globalización —igual que las anteriores— es el resultado de una serie de cambios tecnológicos que han permitido: reducir los costos de transporte, mejorar las comunicaciones, incrementar la participación de los conocimientos en el valor de los productos finales (de ese modo el componente material de los productos es cada vez menor en beneficio de componentes intangibles cuyos costos de transporte son muy bajos) y homogeneizar las tecnologías de producción y de consumo (la información transmite patrones de consumo y formas de producción, lo cual se traduce en una estandarización de la demanda de empresarios y consumidores a nivel mundial).

A estos factores tecnológicos debe agregarse el incremento en los niveles de alfabetización, lo cual ha permitido una amplia absorción de los cambios tecnológicos.

El proceso de globalización es inevitable, pues el desarrollo tecnológico tiene un *momentum* propio definido por la naturaleza exploradora y científica del ser humano. Por esto aunque políticas económicas aislacionistas o guerras han podido detener temporalmente la tendencia histórica hacia la globalización, por lo general tales hechos son de duración limitada y a menudo afectan a los países que optan por renunciar a los beneficios del comercio y la especialización. Además, la globalización siempre se ha impuesto porque la división del trabajo y el intercambio traen beneficios a

la humanidad. De ese modo, la misma búsqueda de bienestar ha violentado cualquier barrera a las relaciones comerciales internacionales. Lo que no es inevitable ni único son las opciones de política encaminadas a extraer beneficios de la globalización, tal y como los ideólogos neoliberales lo han intentado (a esto nos referiremos más adelante).

La globalización reciente se ha manifestado con un incremento sustancial en la movilización internacional de bienes y servicios, capitales, capacidad empresarial, tecnologías de producción y de tecnologías de consumo. Sin embargo, ha tenido poco o ningún impacto en la movilización internacional del trabajo. De ese modo, mientras que a los empresarios de países con superávits de recursos de inversión se les da la bienvenida en los países de menor desarrollo, a los trabajadores de esos países se les trata como criminales si se descubren trabajando en los países de mayor desarrollo.

Así mismo, el mercado internacional de productos agrícolas sigue caracterizado por restricciones cuantitativas y subsidios internos en casi todos los países de la OECD, los cuales obstaculizan las posibilidades de algunos países en desarrollo. El mercado de textiles también está sujeto a cuotas y acuerdos voluntarios que limitan las ventas de los países en desarrollo.

No obstante los beneficios esperados de la globalización la tasa de crecimiento de América Latina se ha reducido a la mitad, al pasar de un promedio de tres décadas del 6%, al 3.5% en los últimos siete años. Esto ha sido causado en gran parte por el bajo crecimiento del PIB en economías desarrolladas, donde se ha reducido a la mitad del experimentado en los 50s y

los 60s. En consecuencia, la tasa de desempleo ha crecido notablemente: En 1970 había 8 millones de desempleados en los países de la OECD, en 1996 esa cifra se había elevado a 35 millones. Por ejemplo en Alemania la desocupación pasó de 0.9% a 8.0% de la fuerza laboral en ese período.

Existen varios intentos de explicación de este fenómeno. Me siento especialmente atraído por la propuesta del Prof. Ajit Singh (*Globalización y Desarrollo Sostenible: el Reto del Empleo*, en *El Desarrollo Humano Sostenible Frente a la Globalización*, PNUD y MIDEPLAN, Costa Rica, 1998). El Prof. Singh concluye que la apertura de los mercados de capital en el marco de la globalización ha creado un sesgo recesivo. Esto por cuanto recurrentes movimientos especulativos causados por mercados que reaccionan al margen de condiciones reales, obligan a las autoridades económicas de los países ricos a poner en práctica políticas monetarias y fiscales restrictivas con el fin de evitar males mayores. El Prof. Singh sugiere, igual que lo hiciera John Maynard Keynes en Bretton Woods hace 50 años, que el FMI asuma como una de sus funciones la *coordinación* de las políticas macroeconómicas, con el fin de que la expansión de un país determinado no conduzca a desequilibrios peligrosos en su balanza de pagos que le obliguen a adoptar políticas recesivas.

En el marco de la aceleración del intercambio y la especialización de los últimos lustros, se han sugerido y practicado políticas muy diversas con el fin de extraer los mayores beneficios de las relaciones económicas externas. A continuación intentamos describir las más importantes, de acuerdo con el grado y tipo de intervención del estado que conlleva cada una de ellas:

a- Políticas de libre mercado: apertura comercial, liberalización de precios, desregulación y privatización. Estas suponen que el crecimiento se beneficia de la reducción del tamaño del estado, la eliminación de cualquier interferencia con las fuerzas del mercado y de la competencia de acuerdo con las ventajas comparativas existentes. Es una opción que, a pesar de la propaganda y el discurso de fuentes neoliberales, no ha sido puesta en práctica de manera comprensiva ni aun por los gobiernos y los políticos afines a ese pensamiento.

b- Políticas intervencionistas:

i) encaminadas a lograr competitividad en el corto plazo por medio de un incremento en la rentabilidad de las exportaciones, utilizando una combinación de incentivos como los siguientes:

- exoneraciones fiscales,
- transferencias,
- tarifas de los servicios públicos subsidiadas,
- manejo privilegiado de divisas,
- búsqueda de mercados por parte de un ente estatal,
- etc.

ii) encaminadas a lograr competitividad en el mediano y largo plazo por medio de mayor productividad:

- inversión en ciencia y tecnología,
- inversión en educación y capital humano en general,

- inversión en infraestructura relacionada con el comercio exterior.

Este enfoque ha demandado una profundización del papel del estado, ya sea como productor directo (desarrollo científico y tecnológico, infraestructura, educación y salud), como promotor (por ejemplo subsidiando el R & D de la empresa local), o como gerente (por ejemplo conduciendo el proceso de concesión de obra pública por contrato al sector privado).

c- Por medio de bloques comerciales o tratados bilaterales.

d- Apertura unilateral ante el mundo (enfoque original del Banco Mundial contenido en los programas de ajuste estructural).

e- Apertura parcial de acuerdo con sectores más competitivos (estrategia de países desarrollados desde el siglo pasado hasta la fecha).

f- Apertura con diferencias entre bienes finales e intermedios (estrategia *cepalina*).

g- Apertura gradual.

h- Apertura acelerada.

i- Apertura condicionada a concesiones simétricas.

Estas y otras posibilidades combinadas o aisladas han sido puestas en práctica en las diversas economías, tanto desarrolladas como en desarrollo. De

ese modo, un país puede optar por negociar la apertura por medio de tratados bilaterales y en relación con sectores específicos de su economía. El tratado de libre comercio entre Costa Rica y México corresponde a esta modalidad pues dejó por fuera prácticamente todo el sector agropecuario. Así mismo, pareciera que el ALCA se encamina a promover una integración de los países a un bloque comercial que excluiría el sector servicios, si el MERCOSUR y otros países latinoamericanos logran tener éxito, o al sector agrícola, si Estados Unidos gana la partida.

Por otra parte un país puede optar por medidas encaminadas a incrementar la competitividad en el corto plazo al tiempo que prepara el terreno para competir con alta productividad y valores agregados caros.

En todo caso, la implementación de una estrategia ecléctica para enfrentarse a la globalización, de tal manera que los países en desarrollo deriven mayores beneficios, tiene hoy buenas posibilidades. En primer lugar, hoy las políticas puestas en práctica y sus resultados han sido evaluados. Esto ha permitido una reflexión menos dogmática y ha abierto la posibilidad a propuestas más flexibles. Por ejemplo, algunos documentos recientes del Banco Mundial revelan un cambio de actitud en relación con su neoliberalismo exacerbado de los ochenta.

En segundo lugar, aunque las políticas económicas en la era de la globalización han reducido la intervención del Estado en algunas áreas, también la han incrementado en otras. El común denominador ha sido la búsqueda de un incremento en el valor de las exportaciones y no la pureza de las políticas de mercado aplicadas. En los países más exitosos en enfrentar esta nueva era económica (por ejemplo Singapur,

EE.UU., Chile), el Estado ha jugado un papel fundamental en incentivar la reinversión de utilidades, las exportaciones, en fin, la generación de oportunidades empresariales y laborales.

En tercer lugar, la crisis financiera mundial ha revelado que, contrario a las prédicas recientes, la comunidad internacional no confía tanto en la capacidad optimizadora de las fuerzas de la oferta y la demanda y de la *mano invisible*. Esa crisis se ha enfrentado violando las fuerzas del mercado, pues se han inyectado miles de millones de capitales de dineros públicos a contrapelo de las acciones del sector privado financiero globalizado.

En cuarto lugar, 1999 está relativamente alejado de 1989. La caída del muro de Berlín ha facilitado la desaparición de todos los dogmas y el surgimiento de mayor espacio para el análisis lógico y para la utilización de la evidencia empírica.

Finalmente, tanto las negociaciones comerciales como políticas han mostrado que los países más poderosos del planeta están dispuestos a ceder más de lo que en algún momento se creyó. Los acuerdos de la Ronda Uruguay permitieron a los países que así lo quisieron niveles arancelarios relativamente elevados para proteger a sus economías. Ello muestra el gran espacio existente para que las negociaciones comerciales internacionales y las políticas públicas nacionales logren resultados beneficiosos para trabajadores y empresarios en el marco de la globalización de la economía mundial.

Comentarios Adicionales

Las economías pequeñas tienen, potencialmente, mucho que ganar de la integración económica mundial.

BTCA RELACIONES INTERNACIONALES

(Las economías grandes como la de EE.UU., China, Rusia, o Brasil pueden lograr economías de escala y de especialización con su mercado interno). Por esto la prédica aperturista de los países ricos en el marco de la globalización, abre una ventana de oportunidades para países como los nuestros.

Sin embargo, sería un error confundir la necesidad de participar en la profundización de la integración económica mundial con una renuncia al diseño detallado y minucioso de políticas públicas nacionales y de la estrategia de negociación internacional. La globalización ha sido y es inevitable, las políticas para beneficiarse de ellas no lo son. Aun los países más desarrollados han canalizado grandes cantidades de recursos para enfrentar la competencia internacional, por ejemplo, incrementando el gasto público en R & D.

Tan cierto es que la intensificación del comercio puede beneficiar enormemente a los países pequeños, *como que la ley de la selva*, la del más fuerte es enemiga de los empresarios y trabajadores de países relativamente pobres. En fin, una cosa es que los gobiernos tengan una política comercial aperturista (*abra el portón y tire las llaves*), otra es que dentro de su país no diseñe y practique políticas directas encaminadas a hacer su economía competitiva tanto en el corto como en el largo plazo, de tal manera que muchos bienes y servicios puedan salir por el portón.

Debe comprenderse que la firma de acuerdos, es solo la manifestación legal de las relaciones económicas externas. El corazón de cualquier estrategia comercial exitosa, está en las acciones internas encaminadas a mejorar la productividad. Quienes concentran la elaboración de la estrategia de comercio exterior en la negociación y firma de tratados o de decretos de

desgravación arancelaria, están limitando el desarrollo comercial a aspectos legales. Estos son importantes, pero jamás pueden sustituir las complejas tareas asociadas con un desarrollo económico competitivo. Sin embargo, a veces la "pereza" de gobernar o la excesiva influencia de economistas convencidos que basta someter la industria nacional a la competencia para mejorar su productividad, han inducido a algunos políticos a confundir la mera firma de tratados con política comercial.

Estas reflexiones nos obligan a tener un optimismo cauteloso en relación con las enormes oportunidades que las economías pequeñas tienen en el mundo de la globalización y la importancia del apoyo inteligente de los gobiernos para que los esfuerzos de trabajadores y empresarios rindan frutos en términos del desarrollo nacional.

EL SECTOR PUBLICO ANTE LA GLOBALIZACION

Si bien es cierto la integración económica mundial es inevitable, lo que obliga a diseñar estrategias comerciales para beneficiarse de ella, otras políticas públicas puestas en el tapete por los organismos financieros internacionales y los países económicamente más poderosos en el marco de la globalización, solo indirectamente están vinculadas al tema. Sin embargo, es importante discernir los aspectos positivos de esos planteamientos y la racionalidad propia de esas políticas, en términos de los retos planteados por el entorno mundial.

Interesa, en este contexto, llamar la atención al tema del papel del sector público en el desarrollo. De

hecho, a la par de la apertura comercial, la reforma del estado ha concentrado la atención del debate en los últimos años. No es nuestro interés analizar de manera comprensiva el tema, sino reflexionar, en una primera instancia, sobre la relación existente entre *tamaño* del estado y *funciones* del estado. Con frecuencia, el debate ha asumido que existe una relación directa entre ambos. Tanto los organismos financieros internacionales, como los sectores que defienden los esquemas desarrollistas donde el estado asumió importantes tareas, parece que han promovido o atacado las privatizaciones, respectivamente, a partir de sus posiciones ideológicas sobre el papel del estado. De ese modo, los sectores neoliberales latinoamericanos han promovido las privatizaciones, centrando su argumentación conceptual en la certeza de que entre menos funciones desempeñe el sector público mejor funcionará la economía, mientras que los sectores que se oponen a esas reformas lo hacen a partir de sus convicciones sobre las responsabilidades del estado en el proceso de desarrollo.

No hay duda que si el estado privatiza las telecomunicaciones, por ejemplo, tanto su tamaño como sus funciones se reducen. Sin embargo, esa relación directa desaparece si al tiempo de la privatización se crea un *organismo estatal regulador* que fije estándares de servicio, condiciones de acceso al mercado y a los componentes naturalmente monopólicos de la industria, tarifas, programas de inversión y niveles de cobertura. En este caso, aunque el estado reduce su papel como oferente directo de servicios de telecomunicaciones, su papel en determinar la evolución del país en ese campo podría haberse incrementado. Más aun, en vista de los obstáculos inevitables (legales, procedimentales y

otros) para la gestión productiva del sector público, es posible que se gane tanto en eficiencia en el uso de los recursos nacionales, como en la eficacia con que el estado cumple sus objetivos de desarrollo.

Tanto en el Reino Unido como en los otros países europeos que han impulsado privatizaciones, se han creado organismos reguladores con amplios poderes dirigidos a cumplir con objetivos diversos. En unos casos el énfasis de la acción de esos organismos está en la promoción de la competencia, en otros en el acceso universal y los intereses de los consumidores — dependiendo de la ideología predominante— pero excepto cuando se ha tratado de actividades donde pueden participar y competir muchos oferentes, en todos ellos el estado ha asumido funciones reguladoras enteramente nuevas simultáneamente con las privatizaciones. Debe asimismo señalarse que el Banco Mundial específicamente recomienda la creación de estos entes reguladores.

Por otra parte, la figura de la *concesión* podría también debilitar la relación entre tamaño y funciones estratégicas del estado. Por ejemplo, la operación de un aeropuerto incluyendo la terminal de servicios, requiere de una considerable eficiencia, agilidad, flexibilidad y capacidad de adaptación. Sin duda es una función estratégica para el desarrollo nacional desde el punto de vista del comercio exterior y el turismo, donde, por lo tanto, el Estado necesita asegurarse el cumplimiento de ciertos objetivos. Es posible que ello se logre de manera más eficaz contratando condiciones con una empresa privada y asignando a algún departamento dentro del sector público la responsabilidad de vigilar que los términos de ese contrato se cumplan. La concesión ha sido ampliamente practicada,

por ejemplo, en los servicios urbanos y provinciales de transporte público, con resultados más o menos satisfactorios. En este caso, la reducción del tamaño del sector público no está asociada con una renuncia a sus responsabilidades, sino con formas más eficaces para cumplirlas.

Adicionalmente, la *descentralización* podría constituir el elemento de reforma del estado y de modernización política más importante en muchos países del continente. La descentralización real existe cuando alguna instancia centralizada pierde poder, de otra manera se trata de un acto demagógico. En este caso la reducción del tamaño del sector público sí estaría acompañada por una reducción de sus funciones. Sin embargo, no se trata de un debilitamiento del estado, pues la distribución de responsabilidades entre el estado central por una parte y el municipio y las comunidades por la otra, no es un *juego de suma cero*.

El *empoderamiento* comunal libera al gobierno central de numerosas y diversas responsabilidades, lo que le permite cumplir mejor sus funciones estratégicas nacionales. Por ejemplo, un diputado que limita la gestión comunal a operativos de petitoria pues se dedica a asignar y repartir recursos en su distrito, no tendrá ni el tiempo ni la actitud para cumplir sus responsabilidades a nivel nacional. Por lo tanto la democracia participativa, debe verse como complemento a las tareas para fortalecer la función nacional del estado y no como debilitamiento de su papel.

También es necesario señalar que la participación en la economía mundial será más exitosa entre más eficiente sea la utilización de recursos nacionales. La eficiencia es un criterio neutral desde el punto de vista ideológico y, por lo tanto, debe ser una aspiración

universal. Si el sector público es responsable de un porcentaje importante de esos recursos, tal y como ocurre en todos los países de la región, la eficiencia promedio de la economía como un todo dependerá fuertemente de la *productividad de los recursos públicos*. De ahí que los esfuerzos para beneficiarse de la globalización pasan necesariamente por una mejora sustancial en los niveles de eficiencia y productividad del sector público.

Se cometería un serio error si la defensa de las funciones del sector público en el marco de ciertas ideologías, se confunde con la tolerancia de duplicidades, prácticas gerenciales obsoletas y corruptelas, que en su conjunto afectan el uso mismo de los recursos públicos, las posibilidades de los empresarios y la calidad de vida de los usuarios de los servicios públicos. La lentitud, la *tramitología* y la simple desidia, en las instituciones públicas, es enemiga de la estrategia de desarrollo cualquiera que se haya escogido y solo beneficia en el corto plazo a los funcionarios que la practican.

Puede ser que por medio de legislación punitiva o de exhortaciones a los funcionarios públicos, se logren mejorar los niveles de eficiencia. Sin embargo, la experiencia demuestra que la expectativa de una *retribución al esfuerzo* es el mecanismo más eficaz para comprometer todo el talento, la experiencia y la dedicación de los individuos en su trabajo. En este sentido la fijación previa de metas (quizá ancladas en estándares internacionales) y de un sistema de premios e incentivos a su cumplimiento, así como la flexibilización de la legislación laboral, de tal manera que existan amenazas a la desidia y la corrupción y expectativas de mejora ante la dedicación y la honestidad, podría ser

fundamentales para que el sector público sea un factor positivo en la materialización de las ventajas de la globalización.

Finalmente, en algunos países es necesario que el Estado proteja adecuadamente los **derechos de propiedad**. Nada afecta más la inversión y el desarrollo tecnológico, la protección del ambiente y el mantenimiento y la conservación de los activos físicos, que la inseguridad jurídica. Esta puede derivarse de ambigüedades legales o de ineficiencias y corrupción en los sistemas de registro. En cualquier caso, la facilidad existente para la movilización de capitales y capacidades empresariales en esta etapa de la globalización, obligan a que el Estado asuma el ineludible papel que le corresponde en este campo. De otra manera, no sólo los *buenos* capitales internacionales se mantendrán alejados, sino que el ahorro nacional privado (de individuos, fondos de pensiones, etc.), buscará asegurar su reproducción fuera del país. De hecho la incertidumbre jurídica es el paraíso de los malos capitales que no escatiman medios (por ejemplo, el soborno y la corrupción) para garantizar sus derechos de propiedad.

Las anteriores reflexiones intentan resaltar la urgencia de separar la discusión conceptual o ideológica sobre el papel del estado en el desarrollo, de la discusión sobre su tamaño y la eficiencia de la gestión pública. Pareciera que independientemente de las funciones del sector público, la búsqueda de mayores niveles de competitividad internacional en el marco de la globalización, demanda de una reforma del estado que le permita encontrar formas más eficientes y eficaces de cumplir los objetivos fijados por la ideología prevaleciente en cada país. En este sentido existen suficientes experiencias tanto en los países de la OECD,

como de nuestra región. Si bien es cierto el afán privatizador y debilitador del estado ha catalizado muchos de esos procesos, sería un error en términos del fortalecimiento del estado, para quienes así lo consideran conveniente, ignorar algunos mecanismos que lejos de reducir funciones, permiten desempeñarlas de mejor manera.

COOPERACION EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACION

Como resultado del fin de la guerra fría la cooperación internacional ha cambiado su naturaleza radicalmente en menos de una década. La manifestación geopolítica de la lucha ideológica ha desaparecido como elemento definitorio de la ayuda externa. Por su parte, el nivel de desarrollo ha perdido también su importancia como criterio para seleccionar países beneficiarios.

Hoy los temas que provocan el interés de los principales donantes son la lucha antidrogas, la protección del ambiente, las migraciones, el terrorismo, la igualdad de género, la inestabilidad política —si ésta amenaza los flujos de comercio mundial o el mercado de algún producto importante (ej. petróleo)— y la inestabilidad financiera —si ésta amenaza la apertura comercial lograda—.

Por otra parte, en materia comercial, hoy los países económicamente más fuertes tienden a demandar trato simétrico en lugar de hacer concesiones unilaterales. Asimismo, los flujos de ayuda financiera (el crédito para el desarrollo en sus diversas modalidades), están vinculados al compromiso de cada potencial receptor con la apertura comercial, las pri-

valizaciones y el *trato nacional* a la inversión extranjera.

En todo caso, cabe reflexionar sobre el *tipo de cooperación* que demandan los nuevos tiempos. En este contexto la pregunta, "*¿es la escasez de recursos el cuello de botella a nuestro desarrollo?*", no necesariamente tiene una respuesta positiva. Por ejemplo, podría ser que uno de los problemas principales para los países pobres sean las **restricciones a la movilidad internacional del trabajo**. En ese caso, y tomando en cuenta la bilateralidad demandada por los países ricos en sus relaciones económicas, un área importante de cooperación podría ser la apertura de fronteras en el mercado laboral como se ha hecho en los mercados de bienes y de capitales.

Otro de los obstáculos al desarrollo que enfrentan los países pobres se originan en los **sesgos recesivos de la economía mundial**. En este contexto otra área de cooperación podría derivarse de la adopción de un estatuto para que el FMI incorpore las ideas de Keynes en Bretton Woods relacionados con la coordinación multinacional de las políticas macroeconómicas. Debido a la intensificación de la integración económica mundial, tal obligación tendría más importancia hoy que hace 50 años —cuando lo propuso el economista inglés— y beneficiaría positivamente a las economías centroamericanas pues posiblemente la tasa de crecimiento promedio mundial se incrementaría.

Por otra parte, quizá el **deficiente nivel de gobernabilidad y una estructura obsoleta del estado**, constituyen escollos fundamentales para el desarrollo de los países menos avanzados. Nos referimos a la incapacidad de los gobiernos y los sectores políticos, para tomar decisiones y ponerlas en práctica y a la mala calidad de la atención a los usuarios de los servicios pú-

blicos. Este problema ha sido causado por una estructura legal enemiga de la eficiencia y por los altos niveles de corrupción existentes. Lo segundo afecta la confianza en las instituciones y en los gobernantes, lo que les impide tomar decisiones de envergadura. Por su parte el excesivo legalismo causa ineficiencia y corrupción (cuando los funcionarios utilizan de mala manera el poder que les dan las regulaciones) y a su vez es causa de la corrupción. La ingobernabilidad y la obsolescencia tienen como consecuencia la ineficiencia tanto en la utilización de los recursos públicos como de los del sector privado, lo que afecta la competitividad internacional.

Los niveles de transparencia, neutralidad y decencia en la mayoría de los sectores públicos de los países ricos son mucho mayores que en nuestros países, tal y como lo muestran algunos índices que se han elaborado, por lo que existen espacios para la cooperación en ese campo estratégico para el desarrollo. Además, tanto países en desarrollo como países avanzados, han desarrollado mecanismos novedosos para que el estado continúe desempeñando algunas de sus funciones y para que lo haga con mayor eficiencia.

Por lo anterior ante esta etapa de globalización sería importante considerar la inclusión de los siguientes temas en la agenda de la cooperación internacional:

- i- **Apertura del mercado internacional del trabajo.**
- ii- **Reforma de los estatutos del FMI para que se facilite la coordinación de las políticas macroeconómicas entre los diferentes países y de esa manera se incremente la tasa promedio de crecimiento económico mundial.**
- iii- **Asesoría en reforma del estado y gobernabilidad.**

RESUMEN

De lo Inevitable a lo Conveniente

La globalización no es un fenómeno nuevo. En tanto *proceso* de intensificación del intercambio, ha existido desde que el avance tecnológico permitió al ser humano producir más de lo que necesitaba para sobrevivir. En este sentido es inevitable. Lo que no es único ni inmutable es el marco de políticas más eficiente para extraer beneficios y evitar los perjuicios de las actuales fuerzas económicas mundiales.

La experiencia muestra que los países más exitosos no son los que han combinado la apertura comercial con liberalización interna total, sino los que han adoptado políticas eclécticas. Por lo general éstas han estado dirigidas a incrementar la competitividad por medio de inversiones públicas en el mejoramiento del capital humano, la infraestructura, la promoción del empresariado local y la reforma agraria. Otros países han acompañado la apertura con incentivos fiscales extraordinarios a las actividades generadoras de exportaciones. Este tipo de políticas irán ganando aceptación aun dentro de los Organismos Financieros Internacionales, sobre todo a la luz de los deficientes resultados obtenidos y la crisis financiera global.

La Asimetría de la Apertura

Por otra parte, la apertura ha estado hasta ahora limitada a los mercados en que los países más desarrollados tienen ventajas competitivas, tales como el de productos industriales, capitales y servicios en general. El dogma aperturista no se ha puesto en práctica en

relación con mercados donde los países en desarrollo tienen ventajas, tales como el de productos agrícolas y textiles. Así mismo, mientras que se ha promovido con vehemencia la libre movilidad de capitales, el mercado laboral sigue caracterizado por restricciones y controles, que violentan ferozmente las fuerzas internacionales de la oferta y la demanda de trabajadores.

Apertura de la Cuenta de Capitales y el Pensamiento de Keynes

La liberación de los mercados de capitales ha creado una excesiva volatilidad. Esta se ha enfrentado con políticas que han inducido un sesgo recesivo en la economía internacional. La tasa de crecimiento del PIB en los países de la OECD se ha reducido a la mitad de la experimentada en los 50s y los 60s. En 1970 había 8 millones de desempleados en esos países, en 1996 esa cifra se había elevado a 35 millones. Por ejemplo, en Alemania la desocupación pasó de 0.9% a 8.0% de la fuerza laboral en ese período.

Esa volatilidad clama por una coordinación detallada de las políticas macroeconómicas entre las principales economías. Keynes, cuando se estaban creando las instituciones financieras multilaterales de Bretton Woods, y, más recientemente, otros economistas como el profesor Ajit Singh, han sugerido que una de las funciones principales del FMI debe ser precisamente esa coordinación. Ese sesgo recesivo, además de haber inducido altas tasas de desempleo en los países más desarrollados, ha limitado las posibilidades de crecimiento del resto de las economías.

Reforma del Estado sin Debilitamiento de su Papel

Para enfrentarse con éxito a la globalización son necesarios altos niveles de eficiencia y competitividad en todos los campos. Los problemas de gobernabilidad y las ineficiencias del sector público, que padecen muchos países del mundo en desarrollo, han adquirido una importancia especial. Efectivamente, cuando las capacidades de la política nacional para alcanzar consensos en los temas más importantes para el desarrollo, es más débil y la eficiencia de la administración pública para ejecutar acciones, es más baja, que los estándares mundiales, las posibilidades competitivas serán menores.

Por otra parte la reforma del estado no implica necesariamente una reducción de su papel en el desarrollo. Antes de entrar en ese debate conceptual deben considerarse alternativas para que el estado cumpla sus objetivos de manera más eficaz y eficiente, que aunque reduzcan su tamaño no afectan sus responsabilidades estratégicas.

Una de esas alternativas es la descentralización, la cual significa transferir responsabilidades no al sector privado sino al municipio y las comunidades. El fortalecimiento de la democracia participativa, no sólo moderniza el sistema político, sino que también libera al Estado de responsabilidades que obstaculizan la capacidad para cumplir sus funciones estratégicas. Por otra parte, aunque la privatización efectivamente reduce el tamaño del Estado y puede contribuir a la reducción de desequilibrios fiscales, no necesariamente conlleva una reducción de su papel en el proceso de desarrollo si al mismo tiempo asume nuevas tareas en el campo de la regulación, la protección de los derechos de

propiedad, la defensa del consumidor, la desmonopolización y la promoción de la competencia.

Debe tomarse en cuenta que aun las opiniones más entusiastas con las políticas de mercado, impulsan la descentralización y aceptan que el Estado desempeñe funciones reguladoras y contraloras en varias actividades económicas.

Cooperación Internacional en la Actual Etapa de la Globalización

Este conjunto de circunstancias permiten diseñar una agenda de cooperación, que tome en cuenta cambios recientes en los intereses de algunos de los donantes más importantes.

Apertura en el Mercado Laboral Internacional

No sólo el fin de la guerra fría ha establecido nuevas prioridades, sino que el discurso aperturista originado en los principales centros económicos mundiales, abren un espacio para plantear, por ejemplo, el tema de la movilidad internacional del trabajo en la agenda de la cooperación. El mínimo de coherencia conceptual exigiría que los países receptores de trabajadores abrieran sus fronteras a la migración de trabajadores de países menos desarrollados. En los propios términos del discurso que han generalizado, el respeto a las fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado laboral, conduciría a ganancias para la economía mundial.

Eliminación del Sesgo Recesivo en la Economía Mundial

Por otra parte, los países en desarrollo podrían plantear, a la luz de la crisis financiera reciente y las medidas antimercado utilizadas para enfrentarla, la asignación ex-ante de obligaciones coordinadoras al FMI de la política macroeconómica de los principales países. En efecto pocos hechos beneficiarían más a los países en desarrollo, que el incremento sostenido en las tasas de crecimiento de las economías más avanzadas, el cual podría lograrse por medio de esa coordinación.

Gobernabilidad y Modernización del Estado

Finalmente, los países relativamente pobres deberían situar el tema de la gobernabilidad y de la eficiencia del estado —determinantes ineludibles de la competitividad internacional— al centro de sus prioridades, de sus requerimientos de cooperación. En este sentido deberíamos comenzar por aceptar, sin reticencias nacionalistas, que la eficiencia, neutralidad y transparencia del gobierno, los derechos de propiedad, la independencia del poder judicial, la honestidad en la función pública y la calidad de la prestación de los servicios públicos, son, en general, muy superiores en los países avanzados. En ese contexto, la asistencia técnica focalizada en los temas vinculados a la gobernabilidad y la reforma del estado, podría tener frutos muy positivos en términos de los retos competitivos planteados por la economía globalizada.

PERSPECTIVAS Y DESAFIOS DE LAS RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES DE COSTA RICA EN EL PROXIMO SIGLO

Escuela Relaciones Internacionales,
UNA, 5 Mayo 1999.

Desde el punto de vista económico Costa Rica siempre ha sido parte del mundo. Casi desde nuestros orígenes como república independiente, flujos de comercio en ambas direcciones han sido catalizadores de nuestra evolución económica. Por otra parte, desde la segunda mitad del siglo pasado el capital externo, tanto inversión directa como financiera, ha tenido presencia en la vida del país. En ningún momento de nuestra historia se ha planteado seriamente la autarquía como alternativa, si bien se han utilizado políticas cambiarias, comerciales y fiscales de diversas maneras para intentar extraer ventajas de esa vinculación.

El libre comercio prevaleció prácticamente sin obstáculos hasta la mitad de este siglo, pero durante gran parte de los últimos cincuenta años políticas de

diverso tipo han sido utilizadas para proteger y promover sectores específicos: primero con una política arancelaria y cambiaria dirigida a incrementar la elaboración interna de productos finales, luego participando en el Mercado Común Centroamericano para productos industriales, posteriormente promoviendo las exportaciones a terceros mercados y el turismo por medio de subsidios y exoneraciones fiscales y en la última etapa atrayendo inversiones externas en procesos relacionados con tecnologías avanzadas por medio de fuertes apoyos fiscales y políticos.

Hoy en día un 34% de la oferta agregada corresponde a importaciones de bienes y servicios y un 32% de la demanda agregada a exportaciones. La inversión externa directa alcanza a un 20% de la inversión total y está concentrada en los sectores más dinámicos de la economía (turismo, zonas francas, exportaciones no tradicionales y servicios). Costa Rica tiene una economía relativamente abierta pues el promedio mundial simple de exportaciones sobre demanda agregada es del 23% (el promedio ponderado sería menor dado que el comercio tiene una participación inferior en las economías más grandes) y la inversión externa promedio asciende a un 7% de la inversión total.

Nuestro desafío consiste en fortalecer nuestra identidad (definida, por ejemplo, como la aspiración a que el desarrollo sea socialmente armonioso, ambientalmente sostenible, promotor de la libertad y esté a disposición de todos los habitantes), manteniendo nuestra vinculación al mundo. Es decir nuestro desafío es *seguir siendo parte del mundo*.

EL PARADIGMA DOMINANTE

El discurso aceptado en nuestro tiempo plantea:

- 1- que la globalización es un fenómeno nuevo, impulsado por el desarrollo tecnológico en las telecomunicaciones, el almacenamiento y procesamiento de información y en campos específicos como el de la biotecnología,
- 2- que esos desarrollos tecnológicos conducen inevitablemente a que los procesos económicos sean determinados por las fuerzas del mercado,
- 3- que de todas maneras el mercado operando sin interferencias permite una mejor materialización de los beneficios del desarrollo tecnológico, y
- 4- que hemos llegado al *fin de la historia*, es decir que la democracia actual y las instituciones económicas neoliberales, atienden todas las aspiraciones de libertad del ser humano.

LOS HECHOS ECONÓMICOS MUNDIALES

Ante ese paradigma nos encontramos con una serie de hechos que violentan los supuestos del paradigma propuesto:

- 1- Estructuras productivas no competitivas: igual que antes de las grandes crisis políticas y económicas del segundo cuarto de siglo¹ la economía

1. Recordemos algunos grandes conglomerados que operaban en mercados no competitivos: Du Pont, General Electric, General Motors, US Steel, Good Year, Standard Oil, etc., a pesar de la existencia de legislación anti-trust desde el siglo XIX (ej. Sherman Act).

mundial experimenta un proceso acelerado de oligopolización en sectores estratégicos como el transporte aéreo, las telecomunicaciones, la producción de microchips y el comercio detallista. En Costa Rica la mayoría de los sectores no son competitivos. Este es el caso, por ejemplo, del cemento, el procesamiento de productos lácteos, aceites, vidrio, ciertos plásticos y la comercialización de café y de azúcar. Curiosamente el Banco Mundial que tanto se opuso al *estado empresario* ahora con fondos públicos se convierte en empresario del comercio detallista facilitando la concentración de mercados al comprar acciones y prestar recursos millonarios a una de las cadenas comerciales más grandes de Centroamérica y el Caribe.

La liberalización contenida en el paradigma propuesto se sustenta en las supuestas ventajas de los mercados competitivos en la maximización del bienestar derivable de los factores disponibles. Si no existe competencia el mismo Adam Smith² dudaría de las ventajas del libre mercado.

- 2- Políticas intervencionistas en países exitosos: la mayoría de las economías prósperas se caracterizan por diversos grados de intervencionismo del Estado en las fuerzas del mercado. Tal intervencionismo es a veces olvidado y hasta alabado cuando en los capitales de los países más ricos se enumeran los éxitos de algunas economías emergentes. Efectivamente algunos dirigentes y economistas de esos países han alabado los resultados

2. Veá Hahn, Frank; *Reflexions on the Invisible Hand*; *Lloyds Bank Review*; April 1982, N° 144; pág. 9.

obtenidos en algunas economías asiáticas ignorando que las políticas practicadas no han respondido al dogma del mercado³.

- 3- Nacionalismo de las grandes potencias: la supuesta economía global dominada por fuerzas impersonales del mercado, contradice la disposición de los países más poderosos a utilizar diversos mecanismos —no de mercado— para promover los intereses de las empresas nacionales. Un ejemplo típico de esa contradicción, ocurrió en Costa Rica con la empresa Millicon. En este caso un componente central del paradigma propuesto —el respeto del estado de derecho— fue violentado por una empresa. Sin embargo, recibió todo el apoyo político de los Estados Unidos.
- 4- Ante el mercado pequeño: aunque la regulación es una posibilidad para corregir las distorsiones en los mercados no competitivos, los países pequeños enfrentan a empresas que pueden retar las decisiones hasta clausurando la oferta del servicio o producto correspondiente, sin sufrir severamente en sus balances globales.
- 5- Competencia de sistemas fiscales: lejos de políticas de mercado lo que prevalece es una competencia entre los sistemas fiscales de las economías deficitarias en capital con el fin de atraer inversiones. La deuda pública de la mayoría de estos países se ha incrementado, a pesar de los esfuerzos para disminuir la presencia del estado en la

3. Igual ocurría en el ámbito político donde en los países más desarrollados se glorificaba a los movimientos de izquierda del tercer mundo, al tiempo que se condenaba a sus propios líderes sindicales por su supuesto radicalismo.

economía, debido al déficit estructural inducido por sus intentos de competir no con alta productividad y tecnología, sino por medio de subsidios y exoneraciones fiscales⁴.

- 6- Sin las ventajas de la iniciativa privada: una de las mayores ventajas del sistema de propiedad privada es la posibilidad de materializar las potencialidades de la iniciativa individual. Sin embargo, cuando se promueve la propiedad privada fortaleciendo a las grandes empresas y no disseminando las posibilidades de ser empresario, se pierde esa posible ventaja del sistema de libre mercado. La monopolización mencionada antes a la par de políticas de incentivos que benefician a la gran empresa obliga a la mayoría de los habitantes a ser trabajadores. De acuerdo con el paradigma este hecho obstaculizaría el proceso de desarrollo.
- 7- Sesgo deflacionario: a pesar de las virtudes anunciadas de la globalización, la economía mundial ostenta hoy tasas de desempleo superiores y de crecimiento inferiores, a las experimentadas en el último siglo con excepción de la década previa a la segunda guerra. De acuerdo con algunos analistas esto obedece a que la apertura de las cuentas de capital (derivada del paradigma) ha inducido políticas excesivamente restrictivas para defenderse de corridas potenciales del capital financiero.

4. Coincidentemente con las incoherencias conceptuales del paradigma, los líderes del consenso de Washington nunca se han escandalizado por la violación a las fuerzas del mercado que resulta de los subsidios fiscales otorgados a sus multinacionales.

8- Globalización no es un proceso nuevo: la economía mundial se ha caracterizado desde hace 8.000 años por la intensificación de la integración económica, la especialización y el comercio. La historia económica de la humanidad parte del autoabastecimiento (donde no existe comercio ni especialización), hasta el momento actual en el cual poco de lo que produce un individuo o una comunidad es consumido por ellos y poco de lo que consume ese individuo o esa comunidad es en su totalidad producido por ellos.

La intensificación de los vínculos económicos ha ocurrido por medio de saltos originados en cambios tecnológicos extraordinarios. Por ejemplo, el inicio de los contactos económicos entre Europa y América es el resultado de avances tecnológicos en el transporte marítimo (la vela) y en los sistemas de navegación (uso del compás). A finales del siglo XVIII el motor de vapor, la aparición de los primeros ferrocarriles, el descubrimiento del acero y la invención de la costura mecanizada, dieron lugar a una nueva etapa de intensificación de la especialización y el comercio. Durante el siglo pasado se profundiza esa tendencia con la utilización generalizada de viejos descubrimientos. Al llegar a su final se desarrollan otros nuevos como la electricidad, la radio, el motor de combustión interna, el automóvil, el teléfono y el avión. De ese modo, el inicio del siglo XX fue testigo de una época de extraordinario desarrollo del comercio y los contactos culturales entre las naciones. De hecho, el comercio como proporción del PIB mundial era mayor en 1910 que en la actualidad.

El desarrollo tecnológico es el resultado de la búsqueda de mayor comprensión del universo y de los deseos de mayor bienestar. Ambos impulsos son inherentes al ser humano por lo que no debe extrañarnos que el avance tecnológico con sus consecuencias (división del trabajo y comercio) haya estado presente desde que se tuvo capacidad y recursos para dedicarle esfuerzos. Desde ese punto de vista la globalización, entendida precisamente como ese proceso de intensificación de los vínculos entre los países y las culturas, no es nada nuevo. Tampoco es evitable de manera permanente. Lo que no está definido ni obedece a leyes inmutables son las políticas más adecuadas para extraer beneficios de ese milenario proceso.

La etapa actual de globalización ha sido utilizada por la ideología neoliberal para inferir que se trata de algo nuevo y defender sus postulados sobre la inevitable supremacía de la *mano invisible* del mercado. Empleando el método marxista de análisis, el materialismo histórico, los neoliberales aseguran que los avances tecnológicos y los sistemas de producción actuales, conducen inexorablemente a la liberación total de las fuerzas del mercado. Marx en *Das Capital* intentaba demostrar que las fuerzas económicas conducirían inevitablemente a la materialización de su ideología, el comunismo. El y posteriormente Lenin, afirmaban que oponerse a esas verdades era retrasar la historia y el progreso de los pueblos. Los neoliberales de hoy nos hablan de trenes a los que o nos subimos o nos avasallan. En fin, igual que los comunistas de otrora, los de-

ensores del materialismo histórico de hoy anuncian su ideología reclamando una base científica e ignorando que la historia la construyen los seres humanos, utilizando conocimientos para guiar las fuerzas naturales. Eso fue lo que intentó Dios cuando nos dotó de inteligencia, no que entregáramos nuestra responsabilidad a supuestas fuerzas oscuras (¡invisibles!) e incontrolables.

CONTRADICCIONES DEL PARADIGMA CON LA CULTURA, CONSIGO MISMO Y CON LA HISTORIA

Contradicciones con la Cultura:

- 1- **Es amoral:** como las corporaciones no son seres humanos les es imposible contemplar valores morales al momento de tomar decisiones. Inexorablemente buscan óptimos empresariales (como el nivel actual y futuro de ganancias) no morales. En el caso en que toman en cuenta los valores de la gente reducen éstos al papel de medios para el alcance de sus objetivos empresariales, cuando la moral es el fin último en las aspiraciones de perfección del ser humano. De esa manera el comportamiento corporativo contradice inevitablemente la cultura predominante, derivada del judaísmo y transmitido por la Roma cristiana a occidente y por occidente al resto del mundo, donde el concepto de *conciencia* es esencial.
- 2- **Es irracional:** al dotar de valor todo aquello que tiene demanda dota de irracionalidad al sistema de mercado. Por ejemplo, el empaque de una hamburguesa tiene precio mientras que el cuida-

do y educación de niños no tiene ningún reconocimiento monetario, por el hecho de que la madre lo hace voluntariamente. Así mismo, la destrucción del ambiente no se contabiliza dentro de los costos. Las cifras del PIB incluyen el empaque de la hamburguesa y no las horas de la madre educando niños y no se ven afectadas por la botella de plástico desechable que tardará 500 años para degradarse. Estos resultados contradictorios de aspiraciones humanas son el resultado de la renuncia del ser humano a aplicar sus conocimientos y su razón para controlar las fuerzas del mercado. Tal irracionalidad atenta también contra un componente fundamental de nuestra cultura, la lógica o la razón, derivado de la civilización griega.

Contradicciones consigo mismo:

1. Las tendencias hacia la monopolización y oligopolización de la producción y la distribución de bienes y servicios, impiden la materialización de las ventajas de la competencia.
2. Esas tendencias al limitar el número de propietarios también impiden la materialización de las ventajas de la iniciativa privada proclamadas por el paradigma. Esto porque la mayoría de los trabajadores deben trabajar como empleados. Las pocas oportunidades que existen para participar como propietarios se presentan en el sector informal donde las posibilidades de mejorar la calidad de vida son escasas.
3. Una alta proporción de los flujos comerciales están determinados no por las fuerzas de la oferta

y la demanda, sino por distorsiones de mercado originadas en condiciones atadas al crédito multilateral, tratados políticos, el proteccionismo no arancelario, transferencias y exoneraciones fiscales, subsidios al desarrollo de tecnología. En todos esos casos la *mano visible* de las políticas de estado y no la invisible del mercado, está jugando un importante papel.

4. Las fuerzas de la oferta y la demanda operan sin interferencia únicamente para ciertos bienes y en condiciones normales. Prevalecen una serie de intervenciones en esas fuerzas que reflejan la debilidad de un paradigma que, sin embargo, proclama de manera casi religiosa, reglas universales. Por ejemplo, los defensores más serios del paradigma han tenido que aceptar la regulación de monopolios privatizados, la intervención en mercados financieros nacionales e internacionales, la violación de la soberanía del consumidor en el caso de algunas drogas, etc.

Contradicciones con la historia:

1. La historia de las políticas económicas en los países exitosos del mundo es la historia del eclecticismo. Las políticas dogmáticas, comunistas o neoliberales exceptuando triunfos parciales y efímeros, han sido un rotundo fracaso.
2. La historia de la humanidad ha estado acompañada por incrementos constantes en el grado de comprensión del mundo natural. Esto ha permitido controlar algunas fuerzas de la naturaleza para ponerlas al servicio del bienestar humano.

La intención de renunciar totalmente al control de las fuerzas naturales del mercado para dejar que ciertas *manos invisibles*, imbatibles e inmejorables lo hagan, equivale a desprestigiar las capacidades del ser humano y a renunciar a la búsqueda de conocimientos y de progreso lo cual es imposible pues son parte de su misma esencia.

Este conjunto de hechos y contradicciones sirven para mantener la agenda abierta e impedir el absolutismo intelectual mientras nuevos paradigmas ganan espacio en la mente de los responsables de las políticas públicas.

EL DESAFIO NACIONAL

Costa Rica es un país pequeño y pobre: Nuestro PIB es el 0.04% del PIB mundial, nuestro PIB per cápita es un 60% del nivel medio mundial. Para tener un ingreso per cápita igual al de los EE.UU. hoy, asumiendo un crecimiento poblacional del 2% anual y un crecimiento del PIB del 5%, necesitaríamos 77 años. Para entonces probablemente los EE.UU. tengan un PIB per cápita 2.15 veces superior al de Costa Rica (asumiendo un crecimiento anual del PIB per cápita del 1% en ese país).

Por otra parte, la realidad económica mundial muestra que los beneficios y pérdidas no se reparten de acuerdo con fuerzas competitivas de mercado. Tal repartición es más bien el resultado de estructuras oligopólicas y monopólicas y de distorsiones inducidas por los gobiernos de todo el mundo. Intentar salir airoso con las reglas y las contradicciones del paradigma actual es difícil.

Sin embargo, están ocurriendo cambios importantes en el mundo, que se orientan a ceder mayor espacio a los valores y la conciencia. Pareciera que cada día más el mundo estará estratificado no de acuerdo con variables vinculadas a lo económico (producción, comercio, salarios, etc.) sino a calidad de vida: grado de armonía social, nivel de limpieza ambiental, nivel de información y capacidad de comprensión e interpretación en relación con el universo (conocimientos). En estos campos Costa Rica podría tener ventajas pues esas variables se refieren a solidaridad y educación. Se trata de no perderlas y más bien fortalecerlas deliberadamente como parte de nuestras políticas públicas.

La pregunta es si, por una parte, el paradigma de la utilización del individuo como herramienta de producción y de consumo de bienes y no como ser humano capaz de pensar, sentir y disfrutar la paz y el ambiente, y por la otra, el paradigma de la *supervivencia del más fuerte*, como herramienta para el crecimiento económico, los cuales han venido a dominar temporalmente el discurso sobre las políticas públicas, dañarán irreparablemente esas ventajas costarricenses.

El mundo es dominado cada vez más por las grandes corporaciones, que al no ser personas, ni siquiera se percatan de los valores no económicos (para una gran corporación Zarcero es más o menos que Los Guido dependiendo de cuánto cuesta y produce su mano de obra y cuánto y qué consumen sus habitantes, pero quizá para todo ser humano Zarcero es infinitamente superior que Los Guido, pues su calidad de vida —nivel de armonía social, de limpieza ambiental y de profundidad cognoscitiva— es infinitamente superior).

Nuestro desafío es intentar que todos nuestros habitantes vivan como los zarcereños, sin pretender

vencer a las corporaciones si no más bien utilizándolas para poner en práctica el paradigma de la calidad de vida.

Dichosamente en la **democracia** la gente cuenta y el mundo está dominado por la democracia. Existen oportunidades para que el *economicismo* promovido por los grandes países encuentre enemigos en sus poblaciones⁵ y el vendaval de los paradigmas destructores se diluya y tengamos más espacio para materializar nuestras ventajas y desarrollarnos desde el punto de vista de la calidad de vida.

EL PARADIGMA DE LA CALIDAD DE VIDA

El mundo se mueve hacia una valorización de variables que no están asociadas con las variables económicas. Esas variables son fines pero también medios para permitir a los países que las pongan en práctica fijar los términos de su relación con el mundo:

- 1- Armonía social: baja criminalidad, paz laboral, ausencia de diversas manifestaciones de violencia, ausencia de ejército.
- 2- Armonía ambiental.
- 3- Libertad por medio del conocimiento.

Así como antes las ventajas comparativas se derivaban de materias primas y en los últimos cincuenta años del capital humano y tecnología, en el próximo siglo la calidad de vida medida por la calidad de nuestras relaciones con otros, con el ambiente y con

5. Tal y como el Muro de Berlín encontró en la gente un enemigo invencible a pesar del poder comunista ejercido con una poderosa maquinaria militar y política.

los conocimientos que explican el mundo (es decir, con la libertad), determinará la competitividad de un país.

Costa Rica tiene ventajas en relación con estos temas, por lo que se trataría de vincularnos al mundo utilizando políticas públicas para fortalecerlas y “vender cara” nuestra recepción de turistas, inversionistas, y nuestros productos.

Las gentes del mundo demandarán estos elementos determinantes de la calidad de vida, por lo que las empresas darán preferencia a los países que los posean. Se trataría de endogenizar estos objetivos y diseñar las políticas públicas para lograrlos.

El país podría pasivamente adaptarse a los criterios económicos actuales (centrados en gran parte en precio y calidad) y competir con el mundo por medio de subsidios fiscales y modernización tecnológica. Por otra parte podría escoger un modelo de desarrollo compatible con las nuevas fuentes de ventajas comparativas: seguridad ciudadana, estabilidad de la familia, organización comunal, separación y reciclaje de desechos, limpieza ambiental, protección de los bosques naturales, uso del transporte público, desarrollo de la agricultura orgánica, grado de generalización de las normas ISO sociales y ambientales, protección de la fauna silvestre, nivel de cobertura y calidad de la educación.

Este tipo de criterios determinan la calidad de vida, siendo entonces *fin*es del desarrollo. Pero también, con el tiempo, pasarán a ser los factores básicos requeridos para maximizar los logros en relación con las *herramientas* tradicionales del progreso: inversión, crecimiento, productividad, competitividad, eficiencia y materialización del capital social.

En fin, no se trata de enfrentarse a las tendencias económicas mundiales a fortalecer los vínculos entre

los países, sino de utilizar el sistema de valores que está por triunfar para hacerse más atractivo y competitivo.

La pregunta es si el país tiene la visión de futuro y la seguridad en sí mismo para retar al determinismo materialista del paradigma dominante y poner en práctica un paradigma centrado en la calidad de vida del ser humano.



SIDUNA



CS18216



991511—P.UNA